



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 39,023,864 TREINTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS  
 concepto de : POR TRANSFERENCIA SEP DEPOSITADA EN CUENTA DEM  
 Fecha de Pago : 07/06/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		07/06/2013	39,023,864

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP	39,023,864	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		39,023,864
	Sumas Iguales	39,023,864	39,023,864

### REFRENDACION

Cuenta	111-02-02-000-000-000		
Presupuesto Vigente	153,761,535		
Total Comprometido	185,376,368		
o x Comprometer	31,614,833		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 20276.